Comisión de Turismo
S/C

Versión Taquigráfica N° 630 de 2006

CONGRESO NACIONAL DE EDILES

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 5 de julio de 2006

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Bertil R. Bentos (Presidente ad hoc).

MIEMBROS: Señores Representantes Luis Batalla Dufrechou, Matías Carámbula, Elsa Díaz, Aurio Madruga y Juan Andrés Roballo.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Horacio Yanes.

INVITADOS: Señor Aléxis Bonnahon, Presidente del Congreso Nacional de Ediles, señoras Gladys Scarponi y Blanca Repetto y señores Jonathan Gambetta, Líber Rocha y Roberto Domínguez.

SEÑORA SECRETARIA.- Corresponde elegir Presidente ad hoc.

SEÑOR CARÁMBULA.- Propongo al señor Diputado Bentos.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE (Bentos).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión Especial de Turismo tiene mucho gusto en recibir al señor Aléxis Bonnahon, Presidente del Congreso Nacional de Ediles, a las señoras Gladys Scarponi y Blanca Repetto y a los señores, Jonathan Gambetta, Líber Rocha y Roberto Domínguez, integrantes de dicho Congreso.

Quisiera decir que siempre es bueno el contacto con quienes están viviendo la realidad en cada uno de los departamentos, para tratar un tema como el turismo que es tan importante para el desarrollo de todos los departamentos del país.

Nosotros tuvimos la suerte de ser ediles, y digo la suerte, porque muchos lo catalogan como el primer peldaño en el proceso político que debe desempeñar cada una de aquellas personas que son elegidas por el pueblo para representarlo. Asimismo, creo que además de ser el primer peldaño es el más difícil por varias razones. Los felicito por la actividad que están desarrollando en momentos muy difíciles para el país.

SEÑOR BONNAHON.- En primer lugar, deseo agradecer a la Comisión Especial de Turismo por habernos recibido. Nos encontramos con algunos ex ediles conocidos, como la señora Diputada Díaz, el señor Diputado Yanes, y el señor Presidente de la Comisión, quien fue Edil por el departamento de Paysandú.

La persona que es Edil nunca deja de serlo porque, como bien dijo el señor Presidente, es el primer peldaño y es quien tiene un contacto más directo con la gente todos los días; las tareas cotidianas lo llevan a uno a estar permanentemente vinculado a la gente. Así trabaja el Congreso Nacional de Ediles.

El Congreso Nacional de Ediles es el organismo de Gobiernos Departamentales más viejo, más aún que el Congreso de Intendentes. Nunca tuvimos reconocimiento jurídico, legal ni constitucional, tal como lo tuvo en la última reforma constitucional el Congreso de Intendentes. Nosotros, hace pocos meses, pudimos lograr la personería jurídica. Somos una asociación civil; nosotros tuvimos que darnos la forma a los efectos de tener la posibilidad de ser una persona jurídica y, de esa manera, poder representar oficialmente a nuestros socios, que son los 589 ediles de todo el país.

El Congreso funciona con una Mesa permanente, cuyas autoridades se eligen cada año luego de un congreso; trabaja con once Comisiones permanentes y todos los meses realizamos una reunión en un departamento distinto. Una de las Comisiones que trabaja bastante, sobre todo en la coordinación de políticas de turismo, es esta, porque acá están representados varios departamentos. Su Presidente, el señor Domínguez, es del departamento de Maldonado, como así también la señora Scarponi; el señor Gambetta es de Canelones, la señora Repetto es de Rocha y el señor Rocha es de Cerro Largo. Como podrán apreciar, sus integrantes son de varios departamentos y todos están trabajando por y para el turismo.

También quiero informar que hemos trabajado a nivel del Ministerio y que hemos concurrido a las Comisiones de Industria y Energía, Comercio, Turismo y Servicios del Senado. Cada vez que nos reunimos en los departamentos nuestra Comisión se reúne con la de Turismo de las Juntas Departamentales y con los agentes turísticos de los departamentos. Esa es nuestra modalidad de trabajo y lo que pretendemos es estrechar vínculos; nos quedan por delante casi cuatro años de trabajo a nivel de una entidad base como lo es el Congreso Nacional de Ediles.

Muchas veces lo que necesitamos de ustedes y del aparato legislativo nacional son leyes que puedan borrar las fronteras que tenemos entre departamento y departamento a fin de encarar políticas regionales en pos del turismo.

SEÑOR DOMÍNGUEZ.- Este es el segundo período en el que actúo como Edil pero es la primera vez que integro una Comisión Permanente del Congreso Nacional de Ediles. Honestamente, cuando me invitaron a participar del Congreso me encontré con una realidad distinta -permanentemente es así- desde el punto de vista político. Por supuesto que son instancias absolutamente diferentes y estas son las cosas que a veces uno no entiende muy bien, pero dadas las reglas de juego que tenemos actualmente, no nos queda otra alternativa que manejarnos con estos criterios.

Como muy bien decía el Presidente del Congreso, nuestra Comisión de Turismo está trabajando, sobre todo, en lo que tiene que ver con el relacionamiento a nivel nacional; apuntamos a que todas las comisiones de turismo tengan un marco regulatorio, fundamentalmente en lo relativo al fomento a la inversión turística. Estoy entrando directamente en uno de los puntos que para nosotros es neurálgico; cuando digo "nosotros" me refiero al país. Esta Comisión está conformada por ediles que viven diferentes realidades, como bien decía el Presidente del Congreso. La señora Scarponi y quien habla, por ser ediles del departamento de Maldonado, muchas veces creemos que nos comprenden las generales de la ley y nos sentimos como si fuéramos el ombligo del turismo del país. También tenemos claro que Maldonado es una de las patas fundamentales; eso no lo podemos obviar, pero nos damos cuenta de que el país es un todo. Por eso decía que nos encontramos con sorpresas a medida que avanzamos en estos organismos.

Hemos recorrido el litoral y pudimos apreciar que tiene un potencial enorme desde el punto de vista turístico. Asimismo, recorrimos algunos departamentos del norte y nos encontramos con que también tienen grandes potenciales. Por supuesto, no es necesario que abunde con respecto al este, pero al resto del país le vemos un enorme potencial porque allí se puede ofrecer algo absolutamente diferente a lo que estamos acostumbrados a dar al turista cuando viene a Uruguay. Actualmente, estamos ofreciendo, prácticamente, playa, sol y algunas

pocas cosas más. Cuando vamos al litoral vemos una realidad diferente; allí están las Termas y el turismo local, que es muy artesanal y casero pero que tiene un movimiento y un potencial muy importante; esos departamentos, al estar desconectados, no tienen cabal conocimiento de la fuerza que tendrán desde el punto de vista de la inversión turística cuando comiencen a desarrollarse. Insisto con esto de la inversión turística porque es el tema prioritario en el que está trabajando la Comisión asesora de Turismo del Congreso Nacional de Ediles.

Hemos solicitado a las diecinueve capitales -como bien decía el Presidente del Congreso-, en ese contacto fluido que tenemos con las Comisiones departamentales cada vez que vamos a un departamento diferente, que nos envíen información con respecto a las normativas que tienen en cuanto a la inversión turística. Para ser honestos, quiero decir que nos hemos encontrado con que hay departamentos que carecen de normativas con respecto a la inversión turística. No solo estoy hablando de departamentos del centro del país; algunos departamentos que tienen un gran potencial tampoco cuentan normativas precisas en este sentido, ni siquiera una mínima. Como decimos nosotros pronto y mal, hay departamentos que la van llevando con este tema.

Lo que pretende la Comisión Asesora del Congreso es contar, en lo que resta del Periodo, con un digesto para que las Comisiones de los diferentes departamentos del país lo puedan discutir. Ese va a ser un intercambio de ida y vuelta y nosotros, seguramente, vamos a tener que corregir algunos aspectos del digesto. Pero apuntamos a que el país tenga una normativa única, por supuesto, teniendo en cuenta los vaivenes que tienen los diferentes departamentos.

SEÑORA SCARPONI.- Yo soy la Secretaria de la Comisión. Nuestro interés es promover este tipo de intercambios. Desde el principio pedimos que se mantuvieran contactos con las Comisiones correspondientes de ambas Cámaras, a efectos de que los señores legisladores supieran qué estamos haciendo y hacia dónde dirigimos nuestro trabajo.

Puedo decirles que ya hemos recabado la normativa de la mayoría de las Intendencias; nos queda el trabajo final que seguramente concluiremos entre este mes y el próximo, y luego sugeriremos que se unifiquen las posibilidades de inversión a nivel turístico, a fin de favorecerla de alguna manera. Nos interesa incentivar a los departamentos que no tienen estos estímulos a crearlos porque, según la experiencia de quienes integramos esta Comisión, es una base importante para el desarrollo del turismo; precisamente a eso ha apuntado nuestra Comisión.

Hay otros temas sobre los que también queremos intercambiar opiniones con ustedes, entre los cuales están el turismo interno, los atractivos histórico-culturales y las políticas de Estado en cuanto a educación para el turismo. Con respecto a esto último, una compañera decía que hoy, que se está debatiendo el nuevo enfoque de la educación -el debate educativo-, debe apuntarse a la educación orientada hacia el turismo, si realmente queremos tener un país desarrollado en este sentido.

Por último, queremos plantear -como ya lo hemos hecho en la otra Comisión- el reconocimiento de Villa Soriano como centro poblado más antiguo del país.

Además, desde noviembre estamos trabajando con los técnicos del Ministerio de Turismo para tener una visión y un planteo concreto de lo que la Cartera propone como trabajo para todo el quinquenio.

Estos son los temas en los que se ha centrado nuestro trabajo. Nos gustaría saber si ustedes han estado tratando los mismos temas y qué aportes podríamos hacer para juntos apoyar todo lo que implica el turismo nacional.

SEÑOR YANES.- Como decían recién, los que fuimos Ediles siempre seguimos siéndolo.

Está muy bien esto de comunicarnos; lo hacemos en la Comisión que atiende los asuntos municipales y lo hicimos el año pasado en cuanto a la seguridad vial, respecto de lo que trabajamos con las Juntas Departamentales y con el Congreso Nacional de Ediles. Ojalá sigamos haciéndolo; se viene una pelea muy fuerte por el tema del casco. No es el ámbito para plantearlo pero, desde mi punto de vista, la cuestión es lamentable; habrá que salir a poner la cara.

Seguramente el señor Presidente y otros miembros de la Comisión harán aportes acerca de los temas sobre los que estamos trabajando, pero me parece válido incluir en la agenda lo que ustedes plantean. Nosotros ya recibimos solicitudes en cuanto a determinados circuitos turísticos en el interior del país, y se nos han planteado algunas dificultades. Por ejemplo, hay un circuito en Rivera que tiene un enorme potencial pero que nos enfrentó a diferentes situaciones legales, con privados, etcétera. Sería bueno que cuando viniera una solicitud de circuito turístico pudiéramos chequear la información con el Congreso Nacional de Ediles para que nos faciliten las cosas; recuerdo que en el caso de Rivera, el Diputado del departamento que se preocupó por el tema tuvo que recurrir a distintos organismos públicos. Es necesario que las Juntas Departamentales y otros organismos sean una apoyatura para esta Comisión. En ese sentido, siempre tenemos una agenda abierta.

Obviamente, la Comisión está tratando temas que abarcan todo el país. Por ejemplo, tenemos pendiente un proyecto de turismo enológico que incluye a todos los departamentos con industria vitivinícola. Por ello este tipo de cosas me parecen útiles y necesarias, pero no deben ser herramientas burocráticas ni atadas a las distintas agendas, porque no podemos alargar demasiado las cosas. La Comisión tiene pendientes visitas al interior del país y sería bueno que se avisara al Congreso por dónde vamos a andar para trabajar en conjunto.

Les reitero mi bienvenida y, como siempre, mi apuesta al trabajo colectivo.

SEÑOR BATALLA.- En primer lugar, quiero saludarlos y manifestarles que me siento contento por el hecho de que haya tanta gente dispuesta a llevar adelante algo que cuesta tan poco y da tanto. Lo digo porque lo que deja el turismo es increíble; quienes tuvimos la suerte de viajar un poquito lo sabemos.

Me causa gracia cuando veo la propaganda de las hamburguesas; me pregunto por qué no promocionamos el entrecot. Podríamos hacer mucha más plata vendiendo entrecot que vacas a Estados Unidos, México y Canadá; solamente tendríamos que enseñarle a la gente a comer los ricos churrascos que se comen en Uruguay.

Otro tema que me preocupa es el tema de las carreteras, de las vías de traslado a los lugares de turismo, que debe ser encarado con seriedad. Sabemos que nuestros hermanos argentinos, por costumbre o porque tienen que conducir muchísimos más kilómetros que nosotros, muchas veces no respetan las señales y por eso un repecho de una sola vía es una invitación a un tortazo. Entonces, tendríamos que empezar a pensar si no sería necesario que los repechos tuvieran doble vía; hablo de aspectos de seguridad que entusiasmen a la gente a venir porque no correrán riesgos.

El tema daría para hablar mucho más pero, por ahora, me conformaría con que se considerara lo que acabo de plantear y la promoción de lo que vendemos para comer. Al respecto, alguien me preguntó una vez por qué en Uruguay criábamos vacas, gastábamos en alambrados y en vacunas cuando teníamos la riqueza más grande del mundo, que es la ictiológica, que está tan poco aprovechada.

Tenemos todo para ofrecerlo a la gente que viene; en lo relativo a la seguridad es en lo que creo que nos falta más, pero si lo encaramos entre todos puede ser solucionado.

SEÑOR MADRUGA.- Voy a hablar en representación de mi departamento y, fundamentalmente, del señor Diputado Romero Cabrera, que es el titular.

Ya hemos tenido una batalla por el tema del turismo. Nosotros pretendemos ser la punta del desarrollo del norte del país, junto con el proyecto forestal que ya está instaurado desde hace muchos años, pero advertimos que un déficit es la falta de normativas en materia de regulación del sector y de la inversión turísticos. Hay normas dispersas en rendiciones de cuentas, en la ley por la que se creó el Ministerio de Turismo, etcétera, pero no hay un proyecto sistematizado que nos dé basamento, por ejemplo, para realizar un seminario de inversiones en turismo que nos permita traer a nuestro departamento megaproyectos, como felizmente ha ocurrido en el este del país.

Pienso que la inquietud de la Comisión es de recibo y que tenemos que trabajar en conjunto en este tema. El país se debe una regulación sistemática de la industria turística; los sectores del este ya hemos tenido algunos problemas en este sentido.

El problema de la seguridad vial es notorio y, además, hay un déficit comunicacional. Por ejemplo, nosotros estamos a 100 kilómetros del departamento del señor Diputado Batalla pero tenemos que recorrer 250 o 300 kilómetros para llegar a él; en el país no tenemos rutas transversales. Pero el turismo no solo se desarrolla de norte a sur o de este a oeste, por la costa. Hay un vacío desde Canelones hasta el norte del país; la única ruta es la Nº 26. A veces tenemos que ir hasta Florida para hacer una vuelta e ir hasta Treinta y Tres; eso nos acarrea dificultades de comunicación que en un país tan chico no pueden comprenderse.

Ahora, que estamos en el año de la reforma tributaria, tendría que considerarse la promoción del turismo cultural. El turismo es, en buena medida, un producto cultural. Por ejemplo, en el proyecto que presentamos para el departamento de Rivera, se rescata la primera represa hidroeléctrica que tuvo el país. Evidentemente, el inversor privado tiene que tener algún tipo de incentivo para potenciar esa oferta cultural. Por eso nosotros estamos buscando regulaciones que nos permitan radicar ese tipo de inversiones.

Solo quería dejar estas constancias y reafirmar mi beneplácito por las inquietudes planteadas por la Comisión.

SEÑOR ROBALLO.- Ustedes hicieron referencia al trabajo que se está haciendo para tratar de unificar la normativa que existe a nivel departamental y nacional en materia de inversión, y mencionaron una Comisión que funciona en el ámbito del Ministerio de Turismo. |04:47:23 p.m.| Quisiera saber qué avance hay en ese sentido, si implica aspectos tributarios y cuáles son los otros aspectos que abarca. También me gustaría conocer cómo se ha avanzado en eso.

Como supongo que hablamos de inversión nacional y extranjera, quisiera saber cómo se ha aprovechado la ventanilla única que funciona en el Ministerio de Turismo y Deporte, que es una oficina a la cual puede dirigirse el inversor extranjero a los efectos de tomar conocimiento del tratamiento tributario, de los trámites y de una cantidad de elementos que el inversor necesita.

Reitero: quisiera saber cuál es el alcance de esta normativa, cómo se ha avanzado y cuál es el trabajo que se ha hecho con la llamada ventanilla única.

SEÑOR DOMÍNGUEZ.- Hoy hacía referencia a la intención de redactar un digesto a nivel nacional y aclaro que lo que estamos haciendo es el estudio primario, porque todavía seguimos recabando información de los diferentes departamentos. Como a nuestra Comisión le queda poco tiempo de trabajo, tenemos la intención de redactar un borrador de un digesto nacional para después discutirlo con los diferentes departamentos. La normativa tiene que ver con todo. Se tratan absolutamente todos los temas, desde lo tributario hasta lo inimaginable. Esto es así.

Tengo que ser honesto en el sentido de que nosotros hemos intentado mantener un contacto fluido con el Ministerio de Turismo y Deporte y la verdad es que no lo pudimos lograr. Tenemos algunas reuniones pendientes en el Ministerio, fundamentalmente con algunos asesores y la respuesta no ha sido todo lo rápida que pretendíamos. Es decir, no pudimos mantener el contacto fluido que pretendíamos. Esto lo digo también con relación a las Comisiones de Turismo del Senado y de la Cámara de Diputados. Reitero que la normativa tiene que ver con lo que ustedes se imaginen.

Con respecto a la famosa ventanilla única, la verdad es que creemos que el Ministerio está en un debe con nuestra Comisión. Formalmente, nosotros hemos solicitado entrevistas y no somos recibidos como pretendemos.

SEÑOR BONNAHOM.- Quiero decir que hace muchos años que desempeño esta actividad y que conozco al señor Diputado Yanes.

(Diálogos)

——Desde el año 1985 soy Edil y solamente durante un período estuve alejado del Gobierno Departamental porque fui Director de una empresa pública. Por lo tanto, puedo afirmar que hay falta de coordinación de políticas entre los departamentos de una misma región, que a veces pueden explotar el mismo recurso turístico desde el punto de vista de turismo cultural, de expedición y hasta

deportivo. Entonces, ¿quién lo debe hacer? Lo debe hacer el Ministerio de Turismo, que puede hacerlo, y las leyes que se dicten a nivel nacional.

Los Gobiernos Departamentales por lo general peleamos la chacritas chicas de nuestra autonomía. Pero, ahora, después de la reforma constitucional de 1996, tenemos posibilidades de hacer acuerdos de emprendimientos regionales entre los Gobiernos Departamentales, aunque a veces es difícil.

El Congreso de Ediles es uno de los pocos organismos que todos los años cambia totalmente sus autoridades, porque somos 589, e igualmente así es difícil que todos puedan pasar por la Mesa. Integrar la Mesa del Congreso es una experiencia muy rica y buena porque vincula y da nivel cultural desde el punto de vista político para conocer otras realidades, poder manejarlas, racionalizarlas y llevarlas a cada uno de nuestros departamentos.

A nivel departamental hay normativas muy variadas. Refieren a exoneraciones tributarias, a la forma de explotación en conjunto de riquezas y al fomento de la inversión en toda la parte de gestión. Por sobre todas las cosas, son muy pocos los Gobiernos Departamentales que tienen dinero para emprender alguna empresa turística y, entonces, se trata de buscar ese tipo de explotación a nivel de los inversionistas privados. Lo que falta es el marketing, que se publique, que haya un digesto para que el individuo que viene a invertir sepa que tanto en Salto como en Paysandú le dan lo mismo y que puede hacer un circuito turístico que pueda reunir los dos departamentos. También está el caso de Rivera, que además de Minas de Corrales con su primera represa, tiene el Valle del Lunarejo.

Cuando integré el Instituto Nacional de Colonización se hizo un acuerdo con la Intendencia Municipal de Paysandú y se le cedió un predio que corresponde al Saladero. Este lugar se encuentra contra el río Uruguay y corresponde al primer saladero que hubo en la zona, en la época de la patria vieja. Se había convertido en ruinas que estaban en la fracción de un colono y era utilizado por los vecinos para ir a pescar. Se hizo algo similar en el departamento de Río Negro con el Potrero del Burro, y con los Esteros de Farrapos, en la zona de San Javier.

Hay un proyecto de ley que refiere al turismo social, que va a propender a que esos terrenos que son propiedad del Estado, mediante algunos sistemas legales pasen a ser explotados desde el punto de vista turístico por privados. Cuando tengamos el digesto, que va a decir cuáles son las normativas a nivel nacional, desde el punto de vista municipal, que hay para el fomento de la inversión en base al turismo, se lo tenemos que pasar a ustedes para que puedan, a través del Congreso de Intendentes y del Ministerio de Turismo, unificar y regionalizar normas. Esto debe hacerse en coordinación con nosotros, que somos quienes tenemos la posibilidad de legislar para adecuar las normas de los distintos departamentos para que la oferta turística sea más grande.

En noviembre, cuando empezó a trabajar esta Comisión, nos reunimos con el Ministro de Turismo; hemos intentado mantener un contacto fluido y no lo pudimos lograr. Seguramente debe de ser un problema de agenda.

Hoy decíamos en el Senado que, por ejemplo, hay fiestas nacionales o departamentales, desde la Semana de la Cerveza en Paysandú hasta el Festival de Rock de Durazno, pasando por el Festival del Mate en San José, el Festival del Caballo o lo que se pueda inventar a nivel regional, sobre todo en épocas en que el este y toda la zona del océano Atlántico son las bellezas que tienen más marketing. Si tú viajas desde Colonia a Punta del Este, vas a ver que todos los carteles indicadores de los pueblos, te sacan de los pueblos y te llevan para Punta del Este. Jamás dicen: "Centro de la ciudad. Visite tal museo, tal teatro o la catedral". No; te dice "al este" y ya te desvía del pueblo y te saca. Si hacen este tour se van a dar cuenta de que toda la política de turismo está conducida hacia el este. Y a veces nos olvidamos de que en Minas de Corrales está la primera represa o que en Rivera existe el Valle del Lunarejo, que para mí es uno de los lugares más lindos del Uruguay. Por ejemplo, en mi departamento existe un lugar que se llama Campamento de los Indios, que está ubicado contra el Río de la Plata al costado de Kiyú, donde nací, y que para mí es uno de los lugares más lindos del país.

Quiero decir que hay lugares que son de un turismo distinto al que estamos acostumbrados a ver y no hemos podido encararlo con el Ministerio de Turismo. Ni siquiera aquellos departamentos donde se organiza carnaval han podido vincularlo con Montevideo de manera que en el interior sea etapa clasificatoria para el

carnaval nacional. Estas son cosas que tenemos que hacer los Ediles porque somos legisladores como ustedes, lo único que en un ámbito de competencia departamental que nos permite vincularnos con otros compañeros y poder regionalizar ese tipo de políticas. Es un desafío difícil porque cada uno defiende su chacrita, y me parece bien que se defiendan en la medida en que ese localismo no perjudique la posibilidad de desarrollarse.

Nuestra Comisión estará abocada a ese trabajo hasta setiembre -las Comisiones del Congreso trabajan mucho; lo digo por experiencia-, y luego se lo vamos a hacer llegar. Allí podrán ver las cosas que hay y las que faltan, que son muchas. Por ejemplo, es importante la regionalización de medidas tributarias y proyectos de fomento de inversiones desde el punto de vista turístico, porque a veces invirtiendo poco se consigue muchísimo. En ocasiones, cuando viajamos a otros lugares, nos dicen "Visite la piedra colorada", y uno hace 150 kilómetros para verla y no es más que una piedra colorada. Sin embargo, en nuestro país, tenemos lugares espectaculares sin explotar, que son de turismo natural o ecológico, que está tan de moda. Los europeos vienen a cazar, se gastan US$ 7.000 o US$ 8.000 en cuatro o cinco días cuando podríamos mostrarles otro tipo de circuito turístico. Pero para eso se necesita promoción.

¿Saben por qué se come el huevo de la gallina? Porque cacarea después que lo pone, el pato no cacarea y por eso no se come el huevo de pato. La gallina hace propaganda por lo que hace: pone un huevo y cacarea. Entonces, si nosotros no cacareamos en el sentido de propagandear lo que hacemos en los distintos departamentos, si no regionalizamos y hacemos un gran fomento -creo que es el gran "debe" que tiene el Ministro de Turismo, sobre todo con la oferta turística a nivel nacional- no vamos a lograr lo que pretendemos en un país en el que tenemos que buscar nichos de calidad en materia turística. A ello está abocado el Congreso de Ediles, pero precisamos aliados.

SEÑOR BATALLA.- Está muy bien fomentar las semanas gastronómicas. Lo que no se nos tiene que escapar es el tema de los precios, porque va un poco de gente y ya creemos que es de ricos. Si dejamos libre la birome -yo no soy todavía de las computadoras, me manejo con la birome- fijamos el precio que nos parezca, y hay que ser muy cuidadoso con esto. Por ejemplo, escuchamos que en México el turismo es barato, pero lo que pasa es que van muchos millones y ganan mucha plata. Aquí tenemos un turismo para turistas selectos, con mucha plata, pero debemos tener cuidado con eso porque la gente cuenta la plata y si tiene mucho, va donde cuesta menos. Este es uno de los cuidados que debemos tener si queremos que en este país muchos podamos vivir del turismo.

SEÑORA DÍAZ.- Doy la bienvenida a los compañeros de las Juntas Departamentales y del Congreso.

Estoy muy contenta de que ya tengan un esquema y un plan de trabajo. Al Congreso Nacional de Ediles le costó ir sistematizando y definiendo una agenda de trabajo. Quiero hacer dos o tres reflexiones respecto a llevar a cabo la agenda de ustedes y a la que pueda tener la Comisión, aunque estoy supliendo al Diputado Germán Cardoso y no sé la temática que se estaba tratando. Si no definimos una política de turismo que implique un reconocimiento al turismo como industria y una categorización del Ministerio con los recursos adecuados, todo esto de lo que estamos hablando va a ser muy difícil de llevar adelante.

El punto al que hicieron referencia como políticas de Estado en la educación, debería ser el primero. Nosotros reconocemos todas las bellezas del lugar donde nacimos y del lugar donde vivimos, pero la pregunta es: ¿se conoce a Uruguay en el mundo? Esa riqueza interna que tiene este pedazo de tierra, ¿se conoce en el mundo? Empecemos a aceptar que no, porque nos siguen confundiendo con los paraguayos y siguen preguntando si hay indios por acá. El destino turístico Uruguay está indisolublemente unido al destino rioplatense, donde nos ganan otras ciudades y otros países que tienen una política de desarrollo del turismo -cualquiera de nosotros lo ve en un canal argentino- que promociona el interior. Yo soy una admiradora de los departamentos del interior de mi país en cuanto a cómo han conseguido tener la Semana de la Cerveza o distintas actividades que permanezcan en el tiempo, cosa que Maldonado no ha logrado a pesar de ser el foco visible del desarrollo turístico de este país. Se ha logrado que un evento se concientice en el lugar, se mantenga y se generalice al país y a la región; me refiero, por ejemplo, al Encuentro del Acordeón y a la Patria Gaucha.

Me enteré de todos estos acontecimientos, porque cuando estuve en la Dirección de Cultura de la Intendencia Municipal de Maldonado quedé maravillada de cómo se entera la gente y cómo va, a pesar de todos las dificultades que tengan de traslado. ¿Por qué? Porque hubo una difusión. ¡Y qué curioso! Como no hay

recursos destinados a la difusión, se hace boca a boca; eso es un multiplicador. Son círculos muy cerrados de gente a la que le gusta ese tipo de música o de práctica.

El interior del país, frente a la capital -los Ministros no han descubierto esto-, tiene un valor muy importante: haber hecho turismo con sacrificio en sus localidades y sin un reconocimiento de las administraciones municipales. El turismo no tiene un apartado; por eso, defiendo a Maldonado y digo que está en la categoría de Montevideo y Canelones, que separan el turismo dentro de un área municipal.

Creo que el Congreso Nacional de Ediles fuertemente deberá trabajar en cuanto al reconocimiento del interior. Trataré de influir en el Diputado titular en cuanto al reconocimiento que debe tener el Ministerio con cuatro, cinco, seis o diez eventos; no sé cuántos son, pero esos eventos han permanecido en el tiempo. Esa será la primera hoja de la agenda para trabajar en la difusión, tal vez, del turismo interno, porque ¿cuántos conocemos lo que pasa en el interior de nuestro país?

En Maldonado, integro una cooperativa de ahorro y crédito de docentes, maestras, profesores y la Asociación de Jubilados. Se está haciendo un desarrollo del proyecto del turismo interno, que consiste en ir a conocer los lugares, fomentar y dar créditos accesibles, a muy bajo costo, para que se pueda ir a conocer lugares del interior, empezando por la cercanía, la región y más lejos. Esto que se pretende desarrollar parte, en principio, del reconocimiento; después vendrán las otras cosas. Me parece que hemos puesto por delante al inversor que viene de afuera para el gran turismo, que termina fracasando o con proyectos que pensamos que se van a desarrollar, como nos pasó con ese parque de diversiones que habíamos soñado en la zona oeste de Maldonado. ¿Por qué terminan fracasando? Por un lado, porque de pronto no están los incentivos que se necesitan y, por otro, por una cuestión de mercado. La gente que va a venir a hacer una inversión hace números. Si nosotros no tenemos una política regional, ¿para qué van a venir acá? ¿Por qué van a Brasil y se recorren kilómetros para ir a determinado parque de diversiones? Está en todos los paquetes turísticos. Uno se da cuenta de que un día hay sesenta, cien o ciento cincuenta ómnibus: los destinos turísticos internos o del exterior confluyen en ese lugar. Hay mercado.

Nosotros debemos analizar cuáles son los mercados que el turismo puede desarrollar en Uruguay, categorizando a la industria turística. Debemos hacer un reconocimiento de lo que influye el Producto Bruto Interno en las zonas de desarrollo de nuestro país. Hace tiempo que Uruguay se transformó en país cáscara. ¿Dónde están los desarrollos? En las orillas; el centro tiene gran dificultad. ¿El turismo interno servirá para mover la economía de nuestro país y el conocimiento de los uruguayos de lo que tenemos para ser multiplicadores? ¿Será así? ¿Y toda esa orilla será la que estará en contacto con el exterior para un turismo más calificado y de mayor poder adquisitivo? ¿Será así?

Me parece que el punto clave de la educación para el turismo es que haya un reconocimiento por parte de la ANEP. En Piriápolis y en Maldonado se ha hecho un esfuerzo muy importante de agentes inmobiliarios privados en combinación con Primaria. Hicieron un esfuerzo para que los escolares fueran a la colonia de vacaciones de Piriápolis y participaran de concursos, conociendo al Uruguay. Lamentablemente, esto no tuvo el reconocimiento de las autoridades de la ANEP. ¿A qué voy con esto? Si nosotros queremos definirnos como un país turístico, tenemos que educar desde la escuela y poner en los contenidos programáticos el conocimiento del lugar y de lo que es ser integrante de un país netamente turístico. Aquí se incluye desde el conocimiento de los idiomas hasta el conocimiento de las culturas regionales.

La señora Gladys, que es una empresaria exitosa y sacrificada, podrá compartir conmigo que las agencias de viaje -a veces se vincula el negocio inmobiliario- tendrían que estar unidas a las políticas de difusión del turismo. ¿A quién se le puede ocurrir que quince días antes de la temporada se salga a promocionar Maldonado, Punta del Este, Salto y Paysandú? Yo pregunto, ¿quién resuelve las vacaciones dos días antes o una semana antes? El que tiene dinero y el que no, lo piensa. Por lo tanto, si tenemos una temporada fuerte en una región del país, pensemos en las bajas temporadas con tiempo.

Maldonado ha tenido experiencias con un gran potencial, pero han fracasado. Por ejemplo, el país desarrolla la industria cinematográfica y todos somos conscientes de que es así. Con sacrificio, pero los talentos uruguayos están emergiendo. Empezaron con filmaciones caseras y hoy están puestos en el mundo de la industria cinematográfica. Es cierto que están buscando mercados, como Uruguay, para hacer escenarios de filmaciones de películas, porque es más barato, porque tenemos un paisaje que se puede adecuar a muchas regiones del mundo. Hace un tiempo, Punta del Este comenzó a revitalizar los festivales cinematográficos, lo que en una época fue exitoso para el turismo. Sin ir a la gestión o administración, los festivales

cinematográficos marcaron una época de oro para Punta del Este. Artistas famosísimos venían; estaba lo mejor del cine. Se empiezan a hacer, pero resulta que la difusión se hace en enero, cuando el "jet set" o lo que más brilla del verano está con otras empresas que promocionan y con otros intereses. Esa gente no viene. La gente local está trabajando por la temporada. Conclusión: en Punta del Este, con más de cien mil personas, no llegamos a tener dos mil o dos mil quinientas personas para ir a ver un festival. ¿Cuánto hubiéramos ganado nosotros si para promocionar el festival hubiésemos hecho un paquete de diez entradas para la semana del cine europeo -o como le quieran llamar- en Punta del Este, uniéndolo a la oferta del hotel? ¿Cuánto hubiéramos desarrollado ese proyecto?

Lo mismo nos está pasando con el teatro. La gente de teatro dice: "¿Qué mejor vidriera que Punta del Este?" Pero resulta que se hace una muestra de lo mejor del teatro del Uruguay en Punta del Este cuando hay mucho público, pero no va el público que tendría que ir o el extranjero. ¿Y por qué no va? ¿Porque no le gusta el teatro? Cuando vamos a Buenos Aires, un lunes, un jueves, un viernes o un sábado las salas están llenas. Sé que tienen más población, pero acá no van porque no se enteran, porque no lo vendemos.

Como conclusión, creo que la educación es fundamental desde las escuelas y en formación docente. Porque hay otra cosa: si los educadores no estamos preparados para fomentar una industria, o una forma de vida con el turismo y para el turismo, indudablemente vamos a fracasar desde el vamos.

Quiero hacer un reconocimiento a Villa Soriano. Excelente.

En cuanto a la visión y a los planes del Ministerio de Turismo para el quinquenio, estoy totalmente de acuerdo con que tiene que haber un plan. Yo diría que no lo hay y que no lo ha habido. Por ejemplo, el Ministerio de Economía y Finanzas no fracasa porque planifica y estructura en un presupuesto toda su actuación y el manejo de sus recursos. Así lo harán otros Ministerios. ¿El Ministerio de Turismo planifica, maneja, dispone y perfila qué quiere del turismo en Uruguay? Creo que no ha resultado, pero bueno sería el esfuerzo. Yo creo que no ha resultado, pero bueno sería el esfuerzo. Voy a estar ayudándolos porque me encantan estos desafíos de trabajar por estas áreas que son fuertes para una economía y débiles en la concientización del Gobierno. Porque la educación, el turismo y la cultura, de alguna manera, están unidos y tienen esa debilidad.

Los felicito porque lograron presentarse ante esta Comisión con una planificación de trabajo para desarrollar. Sin duda, serán reelectos cuando se plantee el cambio.

SEÑOR MADRUGA.- Simplemente, quisiera hacer una acotación que omití realizar cuando hice uso de la palabra acerca del transporte aéreo.

Las regiones que estamos más lejos de los aeropuertos centrales, como el de Montevideo y el de Maldonado, necesariamente deben tener otro apoyo en lo que tiene que ver con el transporte aéreo, fundamentalmente con vistas a un turismo ya no social pero sí que pueda atraer divisas muy importantes al país. Hemos constatado la dificultad que representa para el extranjero que viene a Uruguay llegar hasta el norte del país, porque está habituado a hacer esos itinerarios en forma aérea. Hemos tenido experiencias en materia de aerolíneas que por no ser rentables suspendieron los vuelos. Habría que buscar, en esa política de incentivos al sector turístico, una coordinación de tal forma que aeropuertos que están en condiciones de funcionar con una operativa normal, que tienen una hermosa infraestructura -pueden operar, inclusive, con aeronaves de porte mediano y grande- y están totalmente inutilizados por falta de vuelos, sean utilizados para explotar esas líneas.

Esto complementaría una visión de dar a los sectores más alejados del país la posibilidad de que el turista pueda arribar a ellos con comodidad en su traslado.

SEÑOR ROBALLO.- Sin ánimo de polemizar, fundamentalmente, frente a los invitados que vienen a exponer, a quienes queremos escuchar para saber en qué podemos ayudarlos, quisiera aclarar un par de puntos que se han expresado aquí.

No compartimos la visión de que no haya un plan o un programa en cuanto al Ministerio que corresponde, y tampoco algunas visiones en cuanto a la planificación con tiempo. Solo por mencionar algunas cosas, destacamos que hace pocos días hubo un lanzamiento en la Presidencia de la República del turismo social.

Asimismo, sabemos que el año pasado el Ministerio de Turismo y Deporte realizó un esfuerzo presupuestal especial a los efectos de la promoción del turismo y con suficiente anticipación, que realizó con tiempo la inauguración de la temporada de cruceros, etcétera.

Podríamos seguir avanzando en esto, pero en otra sesión de la Comisión, porque insisto en que nuestro interés es escuchar a los invitados en cuanto a sus requerimientos para servir de nexo y actuar con el Congreso de Intendentes, por ejemplo, en cuanto a la normativa, que me pareció el aspecto más importante, y también con el Ministerio de Turismo y Deporte. Nosotros podemos ser articuladores de las propuestas y requerimientos con las herramientas que tenemos.

Simplemente, queríamos dejar esta constancia en cuanto a los programas y los planes. En el día de mañana tenemos una convocatoria que el Ministerio de Turismo y Deporte realizó a la Comisión para trabajar, y la propuesta es que se pueda generar un canal permanente de comunicación con esta Comisión a los efectos de aclarar algunos puntos. Lo que ocurre es que a veces hay un poco de falta de información o de comunicación, y esta Comisión puede transformarse en un articulador y hacer confluir todos los intereses. Porque acá se tocaron una serie de cuestiones que involucran a varios organismos, al Parlamento, tocan la autonomía departamental, la normativa departamental y nacional, materias de tránsito, materia tributaria, que tiene iniciativa privativa del Poder Ejecutivo, y una cantidad de cosas que si las planteamos así, si las tiramos arriba de la mesa, parece que tenemos un gran desorden pero, en realidad, lo que se necesita es encauzar las diferentes iniciativas, programar, coordinar un poco más, tener más comunicación.

Estamos a las órdenes y, en lo personal, al estar asumiendo la titularidad de esta banca a partir de este momento también me comprometo personalmente, con mucho gusto, a hacer el nexo a través de la Comisión, como corresponde, con el Ministerio de Turismo y Deporte y con el Congreso de Intendentes.

SEÑOR CARÁMBULA.- Les doy la bienvenida a la Comisión.

Vamos a ser breves y rescatar que es cierto que hay un consenso. Tal vez históricamente no hubo una política definida en cuanto a turismo y un reconocimiento como industria generadora de ingresos para el país, en este momento, la segunda. Creo que la concepción ha cambiado y, reconociendo las limitaciones que hay en el sentido de que no haya una definición histórica en política de turismo, se han generado y se están generando ámbitos como el de ustedes, que están funcionando como mesa, pensando y articulando.

También hay un ámbito de todas las Direcciones de Turismo departamentales, que es nuevo. Asimismo, el Ministerio de Turismo y Deporte convocó al Consejo Nacional de Turismo como entidad, como órgano, en el que todos los actores públicos y privados, municipales y estatales, discutan y propongan ideas sobre cómo ir generando una política de turismo que incluya muchos de los aspectos que han mencionado ustedes y los legisladores.

Entonces, es cierto, hay que reconocer que se está empezando, que hay una historia acumulada de indefinición de políticas de turismo, pero está comenzando un proceso de participación, de inclusión y de diálogo. En ese sentido es la importancia de esta instancia que tenemos con ustedes, para ir abriendo esas puertas: el Parlamento, los Ediles, el Consejo Nacional de Turismo, que es un ámbito que hay que rescatar, revalorizar y darle contenido.

A partir de un diagnóstico común, que es la necesidad imperiosa de ir definiendo políticas de turismo, es preciso reconocer que se está generando una política basada en la participación de todos los actores públicos y privados, estatales y municipales. Creo que es lo que le da sustentabilidad a una propuesta: la participación de todos los actores.

Como integrante de la Comisión de Turismo con carácter de suplente -tal vez la estabilidad de los Diputados es diferente a la de ustedes y el diálogo seguirá con la Comisión que venga después-, valoro mucho la importancia de integrar estos ámbitos, en este caso político, pero que también reflejan el interés de la gente. Quiero rescatar el inicio de un proceso de participación mucho más amplio en la definición de una política de turismo reconociéndolo como industria generadora de riqueza pero también asociada al ámbito social y cultural.

Felicito su iniciativa, valoro el esfuerzo que están haciendo y me pongo a disposición. Como suplente del Presidente de la Comisión, le trasladaré sus inquietudes.

SEÑOR DOMÍNGUEZ.- Justamente, el señor Diputado hacía referencia al contacto que debemos tener con el Congreso de Intendentes. También es iniciativa de esta mesa que la Mesa Permanente del Congreso de Ediles funcione el mismo día que el Congreso de Intendentes. Justamente, la Mesa Permanente está trabajando en el sentido de seguir aunando criterios. Por ahora, las distancias son muy grandes.

SEÑOR PRESIDENTE.- En el transcurso de las apreciaciones que expresó la señora Diputada Díaz, representante por el departamento de Maldonado, y también en un pasaje de la exposición de los estimados visitantes, se hizo mención a que en estos momentos en todo el país se está llevando adelante el debate educativo nacional. Y se entendió tema importante incluir en ese debate la educación apuntando hacia el turismo. Quiero preguntar a la delegación si han tenido algún tipo de labor en ese sentido en los departamentos, a instancias, quizás, de la Mesa Permanente del Congreso de Ediles, porque pienso que sería muy importante ese trabajo de reflejar esta preocupación en ese gran debate que se está realizando en estos momentos a nivel nacional.

SEÑOR BONNAHON.- Como Comisión de Turismo y como Congreso, no. Cada uno de nosotros es un actor político en su departamento y si no estamos actuando directamente lo está haciendo alguien que responde o está vinculado con las políticas de turismo, y, probablemente, en varios departamentos también se esté planteando este tema por inquietud de actores económicos vinculados con el turismo. De la reunión con la Comisión del Senado surgió la posibilidad de que nosotros, como Congreso, nos entrevistemos con la Comisión que está llevando adelante la coordinadora del debate educativo, y lo vamos a hacer. Porque nuestro interés es introducir en el tema que se va a discutir el próximo año en el Parlamento, la instrumentación de políticas de educación de atención al turismo y del turismo como servicio en las políticas educativas. Lo vamos a tomar como un trabajo más del Congreso Nacional de Ediles en coordinación con otros organismos, como lo venimos haciendo permanentemente.

SEÑORA DÍAZ.- La agenda del debate educativo a nivel departamental cierra en el mes de julio.

(Diálogos)

SEÑORA SCARPONI.- Quiero aclarar que se prorrogó hasta el mes de setiembre. O sea, estamos en tiempo y forma. Acabo de anotarlo para hacerle llegar a la Mesa Permanente, a través de nuestra Comisión de Turismo, esta inquietud. El próximo 22 de julio nos reunimos para que sea recibida por el Congreso Nacional de Ediles; lo tengo anotado porque este tema surgió del diálogo con las dos Comisiones. Es bueno que del diálogo surjan cosas que a veces en el accionar de todos los días se nos van despintando un poco; a veces tenemos prioridades y dejamos algunas cosas por el camino, que también son importantes, como esta.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Por otro lado, se nos hizo entrega del proyecto de ley de Turismo Social y se nos dijo que había sido aprobado en el Senado y que había pasado a la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados. Entonces, quisiéramos saber en qué situación se encuentra ese proyecto. Queremos tener esta información antes de irnos para llevarla a nuestra Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Este proyecto ha ingresado a la Comisión pero aún no ha sido tratado porque hemos estado recibiendo delegaciones. La mayoría de ellas y en el contacto que hemos mantenido con autoridades relacionadas con el turismo, nos han expresado su premura por la consideración de este proyecto. Por lo tanto, creo que su tratamiento no estará muy distante en el tiempo y se abordará a la brevedad posible.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Creo que ha sido muy gratificante y enriquecedor este relacionamiento porque hemos entrado en contacto con otra realidad y otra visión con respecto a un tema que nos es común. Esperemos que este no sea el último encuentro y que se sucedan otros porque a todos nos sirve mantener esta comunicación. Es necesario no perder el diálogo porque es muy importante que lo mantengamos.

La Comisión agradece la presencia de los integrantes del Congreso Nacional de Ediles.

Se levanta la reunión.